

COORDINACIÓN DE AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO AUXILIARES DEL PROCURADOR.

FISCALÍA CAMPAP DE DIRECCION DE CONTROL DE INFORMACION MINISTERIAL

AGENCIA INVESTIGADORA: DCIM

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN: 1 SIN DETENIDO

CARPETA DE INVESTIGACIÓN: CI-FAO/AO-1/UI-4 S/D/00029/01-2020 R3

CARPETA JUDICIAL: UGJJA/0002/2021

ASUNTO: OFICIO DE ACLARACIÓN

JUEZ DE CONTROL EN TURNO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN JUDICIAL NÚMERO 34 DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128, 129 y 131 fracciones I, III y XXIII del Código Nacional de Procedimientos Penales, informo con relación a la Audiencia ESCRIBIR EL TIPO DE AUDIENCIA, Enviada en fecha 15/12/2021, a las 11:02, relacionada con la carpeta de investigación CI-FAO/AO-1/UI-4 S/D/00029/01-2020 R3 y el número de folio 1639587884281, por el hecho que la ley señala como delito(s) de ULTRAJES A LA AUTORIDAD- ULTRAJES A LA AUTORIDAD, en contra del(los) imputado(s) RAMON ISLAS BLANCO, en agravio de MARIA SALAS TREJO; le hago la siguiente aclaración: ESCRIBIR EL MOTIVO.

Lo anterior en estricto respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en absoluto apego al deber de lealtad, objetividad y debida diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido:

ÚNICO: Se tenga por realizada la citada aclaración.

ATENTAMENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE DICIEMBRE DEL 2021.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

LIC. ADRIANA-009 MARTINEZ VALLEJO

